

INSCRIPCIÓN GRATUITA

Cumplimente todos los campos de la solicitud de inscripción y envíela, mediante correo ordinario o fax, al centro donde se organiza la actividad.

También podrá descargar la solicitud de inscripción de la página web de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral de la Consejería de Empleo:

http://www.juntadeandalucia.es/empleo/www/index_tematicas_prl.php

Si desea más información para la tramitación de su solicitud puede contactar con:

Persona de contacto: María José Silva Cejas
Telf: 951039442
Fax: 951039444
E-mail: formcprl.ma.cem@juntadeandalucia.es



2010



CONSEJERÍA DE EMPLEO



2010

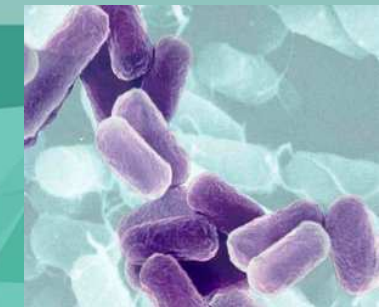
acciones de formación y sensibilización en materia de prevención de riesgos laborales

JORNADA TÉCNICA EVALUACION AMBIENTAL DE ORGANISMOS MICROBIOLÓGICOS.

La norma UNE-EN
13098, mayo 2001

"Atmósferas en el lugar de trabajo. Directrices para la medición de microorganismos y endotoxinas en suspensión en el aire".

19 de marzo, Málaga



Centro de Prevención
de Riesgos Laborales
de Málaga
Avenida Juan XXIII
(Ronda Intermedia)



presentación

programa

La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales determina el cuerpo básico de garantías y responsabilidades preciso para establecer un adecuado nivel de protección de la salud de los trabajadores frente a los riesgos derivados de las condiciones de trabajo, en el marco de una política coherente, coordinada y eficaz. Según el artículo 6 de la misma serán las normas reglamentarias las que irán fijando y concretando los aspectos más técnicos de las medidas preventivas. Así, son las normas de desarrollo reglamentario las que deben fijar las medidas mínimas que deben adoptarse para la adecuada protección de los trabajadores. Entre ellas se encuentran las destinadas a garantizar la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.

En el mismo sentido hay que tener en cuenta que en el ámbito de la Unión Europea se han fijado, mediante las correspondientes Directivas, criterios de carácter general sobre las acciones en materia de seguridad y salud en los centros de trabajo, así como criterios específicos referidos a medidas de protección contra accidentes y situaciones de riesgo. Concretamente, la Directiva 90/679/CEE, de 26 de noviembre de 1990, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo, establece las disposiciones específicas mínimas en este ámbito; esta Directiva fue posteriormente modificada por la Directiva 93/88/CEE, de 12 de octubre de 1993 y adaptada al progreso técnico por la Directiva 95/30/CE, de 30 de junio de 1995. Mediante el Real Decreto 664/97 se procede a la transposición al Derecho español del contenido de las tres Directivas mencionadas.



09:00h Recepción y Entrega de Documentación.

09:30h Presentación de la Jornada: Dña. Manuela Mojarro Morales. Directora del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Málaga

09:45h Exposición a Agentes Biológicos. (Hongos, Bacterias, Protozoos, Parásitos, Virus). Enfermedades Profesionales. Niveles de Seguridad. RD. 664/1997, de 12 de mayo, de protección de los trabajadores expuestos a agentes biológicos. D. José Martín Reina. Lcdo. Farmacia. Técnico Superior en PRL. Seguridad en el Trabajo e Higiene Industrial.

11:00h Descanso

11:30h Evaluación de Riesgos Específicos. Exposición casos prácticos. (Protocolo de Actuación / Enfermedades de Obligada Comunicación). Contaje de UFCs. D. José Martín Reina. Lcdo. Farmacia. Técnico Superior en PRL. Seguridad en el Trabajo e Higiene Industrial.

13:00h Coloquio

13:30h Clausura de la Jornada

solicitud de inscripción

Título de la actividad formativa: Fecha:
 ¿Cómo conoció esta actividad? Catálogo Página web
 Otros (especificar)

Datos de la empresa

Nombre:
 Dirección:
 Población: C.P.: Provincia:
 Tfno: Fax:
 E-mail:
 Actividad-Sector:
 Plantilla <50 50-100 101-500 >500

Función en la empresa

- Personal técnico de PRL
- Personal médico / DUE
- Delegado o Delegada de Prevención
- Trabajador designado o trabajadora designada
- Empresario o empresaria
- Otras funciones
 - Trabajador o trabajadora
 - Mando intermedio
 - Departamento de Formación y/o Recursos Humanos
 - Departamento de Calidad y/o Medio Ambiente
 - Departamento de Producción
 - Otros (especificar)

Datos personales

Nombre y apellidos:
 N.I.F.:
 Titulación académica:
 Dirección:
 Población: C.P.: Provincia:
 Tfno: Fax:
 E-mail:
 ¿Padece alguna minusvalía? Sí No Tipo

Estoy al corriente de que mis datos personales serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados a los correspondientes ficheros de la Consejería de Empleo, otorgando en este acto mi consentimiento expreso.

En a de de

Firma:

